

RESOLUCIÓN N° 409/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Sofía Devalle a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Lic. Sergio Barone, Lic. Leticia Zavaleta, Lic. Adriana Vagnola, Dra. María Teresa Reyna y Sr. Nicolás Gattás, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. SOFIA DEVALLE (Legajo N° 39.198) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Asignación Principal: Microeconomía I (Plan 2009), cuyo vencimiento operó el 27 de julio de 2013.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL GIMÉNEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas